MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 457
QUILLON, miércoles 8 abril 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HOGAR DE CRISTO RUT:70.560.963-2

LA SUMA DE $:27.000

Y SON:VEINTISIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HOGAR DE CRISTO, PAGO DE CUOTAS , MES DE MARZO, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	27.000			
1110201		Banco Estado		27.000	70560963-2	
		TOTALES :	27.000	27.000		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON — I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON — I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 457	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME